BANCO CIUDAD

www.bancociudad.com.ar

Asociación Internacional de Entidades de Crédito Prendario y Social

REMATE CON BASE

POR CUENTA, ORDEN Y EN NOMBRE DE LA

PROCURACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INMUEBLES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES QUE INTEGRAN EL ACERVO DE SUCESIONES VACANTES

• 1/2 parte indivisa Sarmiento 2884 - Piso 2° 7 - UF 7 - Balvanera - 3 ambientes
Exhibición: 24 de julio (11 a 13) y 2 de agosto (14 a 16) Base: $550.000.-
• 1/3 parte indivisa de Salcedo 3902/08/12 esquina Castro 1807 - Piso 1° - UF 2 - Boedo - 3 ambientes
Exhibición: 25 de julio (11 a 13) y 1 de agosto (14 a 16) Base: $500.000.-
• Godoy Cruz 2985 - Piso 1° Depto. 14 - UF.14 - Palermo - 3 ambientes
Exhibición: 26 de julio (11 a 13) y 31 de julio (14 a 16) Base: $1.300.000.-
• Moreno 1260/70 - Piso 1° -UF.6 - Oficina “102” - Monserrat - Oficina comercial
Exhibición: 27 de julio (11 a 13) y 28 de julio (14 a 16) Base: $910.000.-
• Humberto Primo 3301/11 - UF.5 - Boedo - Local comercial
Exhibición: 28 de julio (11 a 13) y 27 de julio (14 a 16) Base: $600.000.-
• Matheu 1765/71 - Piso 6° (cuerpo 2) Depto. 4 UF. 213 - Parque Patricios - 3 ambientes
Exhibición: 31 de julio (11 a 13) y 26 de julio (14 a 16) Base: $1.080.000.-
• Av. Santa Fe 3525/9 - UF.95 - Palermo - Local Comercial
Exhibición: 1 de agosto (11 a 13) y 25 de julio (14 a 16) Base: $170.000.-
• Díaz Vélez 3441 - Piso 6° Depto. 43 - UF.43 - Almagro - 1 ambiente
Exhibición: 2 de agosto (11 a 13) y 24 de julio (14 a 16) Base: $630.000.-

En caso de no poder concurrir en estas fechas u horarios SOLICITAR VISITA PERSONALIZADA a inmueblesbcba@bancociudad.com.ar o al Tel. 4329-8600 Int. 3669/3693.

SUBASTA: el próxomo 10 de agosto a las 10:30 hs, en Esmeralda 660, 3° Piso, Salón Auditorio “Santa María de los Buenos Ayres”, C.A.B.A. www.bancociudad.com.ar - personas - subastas - cronograma

CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO: Seña 10% - Comisión 3% más IVA. Saldo: 40% a la firma del boleto de compra-venta y el 50% restante a la firma de la escritura traslativa de dominio, en caso de aprobación y ante la Procuración General, Dirección Gestión Dominial del GCBA. Las deudas por expensas comunes, impuestos, gravámenes en general, que pesan sobre los bienes, serán asumidas por el Gobierno de la Ciudad, hasta el monto

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez

máximo que resulte del producido de los bienes.

La Procuración General podrá autorizar la tenencia precaria del inmueble antes de la escritura, debiendo a tal fin el comprador, previo a la firma del acta respectiva, acreditar el pago total del saldo de precio y asumir el pago de los tributos, expensas ordinarias y extraordinarias y gastos de mantenimiento del bien a partir de dicha entrega.

IMPORTANTE: Le informamos que el Banco Ciudad no posee intermediarios para la venta en subasta de los inmuebles que ofrece y exhibe. Ud. no tiene que abonar ninguna comisión al margen de la establecida en las condiciones de venta.

Le advertimos que, en caso de ser Ud. contactado por terceros que se presenten como intermediarios o asesores inmobiliarios (usualmente denominados “la liga”), no existe necesidad alguna de recurrir a sus servicios ya que tanto el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como el Banco Ciudad promueven la libre concurrencia de los particulares interesados a la subasta.

PARTICIPE DESDE SU CASA A TRAVÉS DE NUESTRO SISTEMA GRATUITO DE OFERTAS BAJO SOBRE.

ASESORESE SIN CARGO EN *Banco Cuidad de Buenos Aires: Esmeralda 660 - 6° Piso - Equipo Ventas, de lunes a viernes de 10 a 15, Tel. 4329-8600 Int. 8535 / 8538, TEL/FAX 4329-8547, de lunes a viernes de 10 a 15, Tel. 4329-8600 Int. 8535 / 8538, TEL/FAX 4329-8547 inmueblesbcba@bancociudad.com.ar

*Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, Depto. de Herencias Vacantes: Uruguay 440, 6° piso. Tel. 4323-9200 Int: 7434.

VENTA SUJETA A LA APROBACIÓN DE LA ENTIDAD VENDEDORA.

ESTE CATÁLOGO ES SOLAMENTE INFORMATIVO. EN CONSECUENCIA, LA PROCURACIÓN GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOMINIAL - DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES NO SE HACEN RESPONSABLES POR ERRORES U OMISIONES QUE HAYAN PODIDO DESLIZARSE EN LA CONFECCIÓN DEL MISMO.

OFI 2998/3073/3077/3078/3088/3101/3108/3110

Alberto Escriu, Asistente de Equipo Diseño, Gerencia de Productos y Publicidad, Banco Ciudad de Buenos Aires.

e. 17/07/2017 N° 49533/17 v. 17/07/2017

Fecha de publicación 17/07/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez